



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 324 -2022-GR PUNO/GR

07 JUL. 2022

Puno,



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente 7439-2022-GR sobre reconocimiento a la labor que vienen desempeñando la CORPORACION MUNDIAL DE BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMIENTO "WOFE SEARES" Dirección Ejecutiva Wofe Seares Rescue Internacional, Dirección de Educación y Capacitación Wofe USA y sus Instructores;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 29664, Ley de Gestión de Riesgo de Desastres, SINAGER, establece este sistema interinstitucional, sinérgico descentralizado, transversal y participativo, tiene la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política componente, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres, por lo que contempla la formación de la Plataformas Regional, Grupos de Trabajo, y Entidades de Primera Respuesta quienes deben estar preparados para a salvar vidas humanas en eventos adversos de gran magnitud;

Que, ante la solicitud de la Corporación Mundial de Búsqueda Rescate y Salvamento "WOFE SEARES", ubicado en la República de Estados Mexicanos, viene realizando el Curso de Formación de Instructores de Rescate Wofe Internacional Nivel Intermedio, cuya finalidad es fortalecer las capacidades de las Entidades de Primera respuesta a Emergencia y desastres de gran magnitud, diversificando los procesos de preparación y formación de carácter técnico, realizando operaciones especiales que garanticen la reducción de pérdidas de vidas humanas, organización que orienta a la preparación en las especialidades BRECL, MANIOBRAS VERTICALES, MEDICINA TÁCTICA, RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO Y BUZO; y

Estando al Oficio N° 202-2022-GR PUNO/GR-ORGRDyS del Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER la labor que vienen desempeñando la CORPORACION MUNDIAL DE BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMIENTO "WOFE SEARES" Dirección Ejecutiva Wofe Seares Rescue Internacional, Dirección de Educación y Capacitación Wofe USA y sus Instructores:

Teniente Coronel W.S.
JAVIER EMILIO LANSINOT TOCAIN
Instructor de Canes Ka

General W.S.
EDUARDO MENDOZA CESPEDES
Director de Curso





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 324 -2022-GR PUNO/GR

07 JUL. 2022

Puno,



Mayor W.S
GRACIELA DARIELLA MOSCOL CANANI
Instructor Bree

S02da. E.P
YHOEL GARCIA GORDILLO
Instructor Vertical

Cap. W.S.
LINCOLF MEDINA CHOQUE
Instructor Vertical

Cap. W.S.
JOSUE REYMELL FRISANCHO LAZO
Instructor Vertical

Cap. E.P.
JOSUE REYMELL FRISANCHO LAZO
Instructor Vertical.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad, la notificación de la presente resolución a las personas mencionadas en el artículo primero.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GERMAN ALEJO APAZA
GOBERNADOR REGIONAL

